

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 773.- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Que es intención del Alto Cuerpo reconocer la dedicación y el esmero de aquellos agentes que se han desempeñado para realizar las tareas que corresponden al Consejo de la Magistratura. Por ello;

ACORDARON: I.- DISPONER el reconocimiento en los legajos de las respectivas agentes judiciales, que a continuación se mencionan:

BEDZENT, María Agustina

PORTALUPPI, María Laura

SOSA, Gabriela Natalia

II) DISPONER que la Dirección de Recursos Humanos, adjunte dicho reconocimiento.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.